

Lecturas

Juan María Gutiérrez, Ulrico Schmidl y la crueldad de la conquista de América

Juan María Gutiérrez, Ulrico Schmidl and the cruelty
of the conquest of America

Valentín Héctor Vergara

Universidad de Buenos Aires

CABA, Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6024-7862>

valentin Vergara@gmail.com

Recibido: 21/01/2025

Aceptado: 23/04/2025

Resumen: El presente trabajo busca analizar las estrategias discursivas llevadas a cabo por Juan María Gutiérrez en su artículo “Nuestro primer historiador: Ulderico Schmidl. Su obra, su persona y su bibliografía”, publicado en el número 21 de la *Revista del Río de la Plata* (1873). En este escrito, el letrado realiza un estudio sobre la crónica del soldado alemán y, a partir de la selección e interpretación de episodios de la obra, desarrolla su visión acerca de los conquistadores españoles y de los pueblos indígenas del Río de la Plata y Paraguay. Nuestro objetivo es demostrar que el resultado de su análisis no pretende ser una presentación desinteresada de las palabras de Schmidl, sino que resulta parte de su estrategia discursiva para exponer la inhumanidad de la invasión española y la justificación de los ataques indígenas como actos de legítima defensa.

Palabras clave: Juan María Gutiérrez, Ulrico Schmidl, Revista del Río de la Plata, siglo XIX, literatura colonial.

Abstract: The present work aims to analyze the discursive strategies employed by Juan María Gutiérrez in his article “Nuestro primer historiador: Ulricho Schmidl. Su obra, su persona y su bibliografía”, published in issue 21 of the *Revista del Río de la Plata* (1873). In this writing, conducts a study on the chronicle of the German soldier and, based on the selection and interpretation of episodes from the work, develops its formation of stereotypes about the Spanish conquerors and the indigenous peoples of the Río de la Plata and Paraguay. Our objective is to demonstrate that the result of his analysis is not intended to be an impartial presentation of Schmidl's words, but rather part of his discursive strategy to expose the inhumanity of the Spanish invasion and justify indigenous attacks as acts of legitimate defense.

Keywords: Juan María Gutiérrez, Ulricho Schmidl, Revista del Río de la Plata, XIX century, colonial literature.

Introducción

En el discurso inaugural del Salón Literario de Marcos Sastre en 1837, Juan María Gutiérrez declamó uno de los principios que trazaron no solo el clima histórico-cultural de su época, sino también una de las líneas centrales de su carrera intelectual. Allí, al referirse a la relación con la ciencia y la literatura españolas, Gutiérrez sostuvo: “debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, y emanciparnos a este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres” (1958: 145). Este discurso, expresado en los albores del romanticismo argentino, tomará, en los años posteriores de la producción crítica de Gutiérrez, la forma de un programa para el estudio de la literatura local, pues el letrado abandonará “su caracterización de la cultura española como un lago monótono, [...] procurando separar de ella lo propiamente americano que, como tal, considera digno de recuperar más allá de

su valor intrínseco” (Wasserman, 2008: 154)¹. En este sentido, la valoración del pasado colonial le permitirá a Gutiérrez perseguir el componente americano en las producciones de aquella época, como también rastrear las simientes de la gesta revolucionaria y emancipadora². De ese modo, el crítico pretenderá marcar “el sentido de la búsqueda hacia atrás para el establecimiento de una tradición y de una raíz identitaria” (Amante, 2003: 161)³.

Este interés de Gutiérrez por las producciones coloniales resultará una constante a lo largo de su trayectoria intelectual. En 1846 comienza a publicar en fascículos la antología *América poética*, colección pionera en la difusión de la poesía continental⁴ y luego, en 1849, edita el *Arauco Domado* de Pedro de Oña en la ciudad de Valparaíso. También realiza una serie de artículos sobre literatura colonial en la *Revista de Buenos Aires*, como “Reminiscencias de la literatura antigua americana y especialmente la República Argentina” (1867) y “De la poesía y la elocuencia

1. Al respecto, José Barisone señala que el gesto americanista de Gutiérrez consistió en “arrebatar esas obras a la historiografía literaria española para colocarlas como base de la literatura americana, teniendo en cuenta como criterio selectivo el grado de representatividad americana que mostraban” (2004: 14).

2. Como indica Eugenia Ortiz Gambetta, “la reivindicación del pasado colonial fue una actitud intelectual que Gutiérrez mantuvo [...] porque creía que rechazar lo anterior a 1810 era negar la evidencia de que la gesta independiente fue un proceso, no una generación espontánea” (2007: 437).

3. Según Gregorio Weinberg, Gutiérrez consideraba que “no se puede renegar del ayer, pues en él estaban dadas juntas, entreveradas, las fuerzas de perpetuación del pasado [...], pero también cobijaba las simientes del futuro. Otro planteo conduce a hacer incomprensible el hecho mismo de la independencia, que surgió de las entrañas de una sociedad que le daba origen y estaban negando al mismo tiempo” (1967: 254).

4. Patricio Fontana rescata la opinión de Marcelino Menéndez Pelayo sobre esta obra, quien “no deja de reconocer los méritos del antólogo y su antología; pero, al mismo tiempo, insiste en señalar los dos puntos débiles que mermaban la calidad de ese trabajo: el americanismo militante y el complementario antiespañolismo” (2014: 122). En este sentido, Weinberg apunta sobre *América poética* que “es donde precisamente su americanismo entrañable y sus condiciones de crítico sagaz y ponderado, comienzan a manifestarse en un nivel excepcional” (1967: 251).

de las tribus de América” (1869). Unos años después, en 1871, Gutiérrez lanza, junto con Andrés Lamas y Vicente Fidel López, la *Revista del Río de la Plata*. Editada por Carlos Casavalle entre 1871 y 1877, esta publicación se posicionó dentro del mercado editorial latinoamericano como una plataforma eficaz para conseguir “la reunión, salvaguarda y difusión del acervo documental disperso en distintos repositorios (públicos y/o particulares) y como nodo articulador de redes intelectuales transnacionales” (Arenas Deleón, 2022: 125). La revista tuvo entonces la misión de reunir, compilar y publicar documentos inéditos u olvidados acerca de nuestra historia, constituyéndose en un pilar insoslayable para el acervo documental de la nación. Sin embargo, el creciente interés por los papeles coloniales, que comenzaba a insinuarse desde la segunda mitad del siglo XIX⁵, no significó necesariamente que se flexibilizara la idea negativa que existía sobre la herencia española. En este sentido, en el prospecto de la presentación de la revista encabezada por Gutiérrez, Lamas y López, se anunciaba:

Para los redactores de la revista, la historia colonial no ofrece sino una enseñanza negativa [...]. El empeño de dar a conocer hasta en los menores ápices aquel sistema de gobierno y de régimen administrativo y económico o de aquella civilización [...] tiene por objeto radicar la idea de que el progreso de la América independiente estriba en desasirse como una ligadura vejatoria y opresiva, de las tradiciones que inoculó en sus entrañas el sistema colonial (Dirección, 1871: 6-7).

5. Como señala Fabio Wasserman, a partir de la década de 1850 “se fue produciendo una progresiva aunque tímida revalorización del pasado colonial que redundó en la producción y circulación de nuevas representaciones sobre el mismo [...]. Se trató de una condición necesaria para que el devenir de la sociedad rioplatense pudiera ser recuperado en narraciones de mayor aliento” (2008: 133).

Por lo tanto, a partir de las consideraciones que cimentaban los preceptos de la *Revista del Río de la Plata*, puede entenderse que su afán por publicar y comentar las producciones surgidas en el periodo colonial no se basaba en realizar una defensa de la conquista española, sino que se proponía divulgar las falencias de su sistema administrativo y la inmoralidad de sus acciones en tierra americana. En los 52 números que vieron la luz durante sus seis años de existencia, en la revista fueron publicados los viajes de Félix de Azara, un estudio sobre la crónica de Ulrico Schmidl y un extenso análisis del poema de Martín del Barco Centenera, entre otros textos relacionados con los tiempos de la colonia.⁶ Como ya se ha advertido, la postura antihispánica de Gutiérrez no implicaba una contradicción con su afición de estudiar aquellos documentos, pues, como apunta Beatriz Sarlo, “su interés por lo colonial estaba signado por la condenación del elemento español y el reconocimiento de la existencia de un elemento genuinamente americano” (1967: 111). En todo caso, existía un propósito trascendental para referirse a estas obras, para darlas a conocer: una misión propositiva para la creación de un futuro

6. Ortiz Gambetta apunta también que fueron publicados en la *Revista del Río de la Plata* “el juicio crítico de Bello sobre el poema *La Araucana*, diversas crónicas de Ricardo Palma, artículos y ficciones de Gertrudis Gómez de Avellaneda sobre temas históricos [y] documentos exhumados por Félix Frías encontrados en el archivo de la provincia de Buenos Aires” (2018: 222). Por otra parte, vale señalar que el interés por las producciones coloniales no fue exclusivo de la *Revista del Río de la Plata*. Otras revistas también se ocuparon de la publicación de documentos inéditos. Entre ellas, puede nombrarse El Plata científico y literario (1854), dirigida por Miguel Navarro Viola; la Revista del Paraná (1861) de Vicente G. Quesada; la Revista de Buenos Aires (1863-1871), encabezada principalmente por Viola y Quesada; entre otras. Como señalan Fernando Devoto y Nora Pagano, “en la mayor parte de estas publicaciones periódicas, se transcribían documentos inéditos, contribuyendo con ello a su difusión y empleo por parte de quienes miraban hacia el pasado por curiosidad intelectual, voluntad política o como mero remezón del formato que guardaban publicaciones transoceánicas” (2009: 36).

superador de la herencia hispánica, “una labor sobre el pasado colonial y sus insumos para la construcción de la nación moderna” (Ortiz Gambetta, 2018: 225).

Ulrico Schmidl en la *Revista del Río de la Plata*

El número 21 de la *Revista del Río de la Plata* se encuentra encabezado por el artículo de Juan María Gutiérrez “Nuestro primer historiador: Ulderico Schmidl. Su obra, su persona y su bibliografía”⁷. Gutiérrez elige analizar los escritos y la vida de este soldado alemán, quien arribó a costas rioplatenses junto con Pedro de Mendoza y fue parte de la primera fundación de Buenos Aires en 1536. Tras veinte años en América, una carta de su hermano lo motivó a regresar a Straubing, su ciudad natal. Schmidl, una vez allí, decidió publicar su experiencia americana, y en 1567 salió a la luz, en alemán, su *Viaje al Río de la Plata y Paraguay*⁸, uno de los primeros testimonios sobre la colonización del Río de la Plata que circularon por Europa.

El primer objetivo del artículo de Gutiérrez es reconocer que Schmidl fue el primer historiador de la conquista del Río de la Plata⁹. Su carácter de testigo ocular, su presencia entre los primeros europeos en arribar al actual territorio argentino y su participación en los hitos de la incipiente conquista del Río de

7. Gutiérrez elige utilizar la versión latinizada del nombre de Schmidl, mientras que, en este trabajo, nosotros nos inclinaremos por su forma alemana, consolidada ya por la crítica contemporánea. Para profundizar en la discusión acerca de cómo debería escribirse el nombre del soldado-escritor, ver Wernicke (1931).

8. Tomamos el nombre con que Pedro de Angelis publicó el texto de Schmidl en su *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (1836). Esta era, a mediados del siglo XIX, la única edición en español publicada en Argentina.

9. La idea ya había sido sugerida por De Angelis en el prólogo de su edición de Schmidl.

la Plata le brindan una relevancia notoria entre los demás documentos de la época. Gutiérrez, así como determina que el título del primer poeta épico del “Mar dulce” corresponde a Martín del Barco Centenera, también defiende que el lugar del primer historiador atañe al lansquenete alemán. A continuación, aclara que uno de los objetivos de su artículo es “dar a conocer su persona y al mismo tiempo el libro curioso y poco popular que escribió en Europa después de su regreso” (1873: 4)¹⁰. Luego de exponer las pretensiones de su reseña, Gutiérrez decide continuar con la narración de los datos conocidos hasta entonces sobre la vida de Schmidl¹¹. Este relato biográfico comienza, justamente, desde el viaje del soldado a América. Por lo tanto, en el artículo de Gutiérrez, biografía y obra quedan asociadas.

Los comentarios de Gutiérrez

Una de las particularidades del texto de Schmidl, remarcada continuamente en su historia crítica, es su parquedad para realizar evaluaciones valorativas acerca de los sucesos que narra. Esa moderación, comprendida como una forma de objetividad, dará espacio a Gutiérrez para introducir sus propias consideraciones sobre los hechos narrados en el texto. Como se verá, esta lectura y los comentarios

10. A la hora de citar el artículo de Gutiérrez, decidimos actualizar su grafía. Así, por ejemplo, eliminamos la tilde en ciertas preposiciones, alternamos según la norma actual la “g” y la “j”, etc. Sin embargo, preferimos conservar la forma “Schmidl” (y no “Schmidl”, como sugiere la historia crítica actual), tal como aparece en el título del artículo de Gutiérrez.

11. Cuando Gutiérrez escribe su artículo sobre Schmidl, los datos biográficos del soldado eran escasos, y solo se disponía de la información que el propio lansquenete había brindado en su crónica. Unos años después, en 1881, Johannes Mondschein publica en Alemania una investigación y un estudio crítico sobre la vida y la obra de Schmidl, en el que agrega datos novedosos y documentación inédita sobre el soldado.

realizados por Gutiérrez nos dirán más acerca de su propia perspectiva analítica que de la obra de Schmidl, pues, como señala Rosalba Campra, la interpretación de un texto crítico da testimonio no tanto del texto estudiado cuanto “de los esquemas analíticos puestos en acción, que en el momento de la escritura forman el contexto inseparable —y por eso mismo indiscernible— en que se entraman el objeto leído y la propuesta crítica” (2015: 38). Así, veremos que el resumen de los datos biográficos resulta una operación textual de Gutiérrez para resaltar, eliminar y comentar ciertas escenas del texto con el objetivo de denunciar las injusticias realizadas por los conquistadores españoles en sus primeras incursiones en el Río de la Plata¹².

Desde el inicio de su artículo, Gutiérrez destaca una serie de características que serán constantes en su configuración de los invasores españoles. El crítico comenta que, al comienzo de la narración de Schmidl, tras iniciar su viaje desde Amberes, los navíos de Pedro de Mendoza realizan una escala en las islas Canarias. Gutiérrez describe la desgracia de estas islas al referir que su situación geográfica “las condenaba en aquella época, en que la España toda lanzaba sobre el nuevo mundo las indisciplinadas hordas que militaron con el ambicioso Carlos I, a darles hospedaje en el tránsito” (1873: 7). Allí, en el derrotero de Schmidl y sus compañeros, sucede “la primera muestra de lo que era capaz la generalidad de aquellos aventureros en satisfacción de los apetitos de sensualidad y codicia” (1873: 6). Gutiérrez apunta que Jorge de Mendoza, pariente del adelantado, “había embarcado a una joven hija de honesta familia de la isla, de quien se había

12. Campra apunta que “toda lectura, por más acabada que pretenda ser, constituye una selección” (2015: 40). En este sentido, la autora señala que, en el análisis que realiza Gutiérrez sobre *La Argentina* de Martín del Barco Centenera, el crítico pretende “servirse del texto para denunciar los mecanismos de la conquista” (2015: 40).

aficionado, robándola con sus joyas y dinero en la alta noche la víspera de dar a la vela" (1873: 7). También narra la llegada de otro capitán español, quien "tomó cartas en el asunto de don Jorge de Mendoza, inclinándose a favor del raptor, con cuyo acto violento simpatizaba por educación y por los instintos de la sangre" (1873: 7). Para Gutiérrez, este comienzo del viaje y de la narración de Schmidl representa una actitud general no solo de los españoles y sus prácticas inmorales, sino también de las características del soldado alemán como narrador, pues afirma que esta escena, que según Gutiérrez resulta ideal para caracterizar el "sentido moral" de los conquistadores, "ocupa poquísimos renglones en la narración de Schmidl, a quien no sugiere reflexión alguna, limitándose a dejar consignado el hecho con verdadera parsimonia bárbara" (1873: 8). Desde el principio de su análisis, vemos que el texto de Gutiérrez comienza a diferenciar a Schmidl de la masa sangrienta y codiciosa de conquistadores españoles: su forma de narrar resulta una forma distinta de posicionarse ante la realidad.

En el análisis de Gutiérrez, la actuación de los españoles, desde su partida hacia el Río de la Plata y durante el proceso de conquista relatado por Schmidl, se describe a partir de un mismo modelo, más allá de cuál sea su estrato social. Así, al referirse a las tropas de Pedro de Mendoza, el autor señala:

Es singular [...] que aquellos hombres, socialmente tan selectos, hubiesen sembrado de escándalos su tránsito, en las Canarias, en Río de Janeiro, dentro de las primeras tapias del fuerte que levantaron en nuestro suelo, derramando a puñaladas traidoras la sangre del Maestre de campo Juan de Osorio y del Capitán Lázaro de Mendoza, favoritos del Adelantado. Este mismo, es acusado por los historiadores de su tiempo de haberse enriquecido por el saqueo (1873: 8).

Como puede verse, Gutiérrez también configura una imagen negativa de Pedro de Mendoza, caracterizada por su extrema codicia. Así, ante el avance de su enfermedad, cuando el adelantado asume la decisión de regresar a España, Gutiérrez señala que “a los dolores físicos se añadía la consideración más afigente aun para su codicia, de que tenía que renunciar a sus sueños de grandeza y de oro” (1873: 13). A su vez, en nota al pie, Gutiérrez anota el desenlace de Pedro de Mendoza más denigrante que proponían las crónicas coloniales conocidas. El crítico afirma que, al zarpar de vuelta hacia España, la navegación “aumentó sus males, y hallándose inapetente, sin víveres frescos, hizo matar una perra, y comió su carne resultándole un grande desasosiego, y dos días después la muerte” (1873: 13). Esta versión de su muerte no aparece en el texto de Schmidl, sino que posiblemente la haya tomado de la *Argentina* (1612) de Ruy Díaz de Guzmán¹³. A partir del patetismo de la situación de Pedro de Mendoza, Gutiérrez no solo destaca la infame manera de morir del codicioso adelantado, sino también reconoce la potencialidad poética que algunos eventos de la historia colonial rioplatense contienen¹⁴.

13. En el texto de Ruy Díaz, se afirma que, en su regreso a España, Pedro de Mendoza estaba “tan debilitado de hambre que le fue forzoso el hacer matar una perra que llevaba en el navío, la cual estaba salida, y comiendo de ella, tuvo tanta inquietud y desasosiego que parecía que rabiaba y dentro de dos días murió” (2012: 153). En el texto de Schmidl (1836), solo se menciona que, en su regreso a España, murió miserablemente a medio camino, sin revelar la causa.

14. Gutiérrez afirma que “la imaginación no puede concebir una situación más dramática y novelesca que la muerte de este soldado de Carlos I cuyos momentos últimos en medio del aislamiento del mar, fueron tan amargos como las aguas que recibieron su cadáver [...]. Mendoza podría dar un asunto digno a la poesía moderna si esta resucitara entre nosotros, romántica, histórica y reflexiva, con intención de enseñamientos morales, cual la soñaba Echeverría” (1873: 13). Al respecto, Sarlo destaca que, en este comentario, Gutiérrez “comprende que puede ser tarea de la crítica en un determinado momento del desarrollo de una literatura el sugerir ciertos temas a los creadores” (1967: 88).

En cuanto a los otros dos capitanes generales de importancia que aparecen en el texto de Schmidl —Domingo Martínez de Irala y Alvar Núñez Cabeza de Vaca—, Gutiérrez tampoco realiza distinciones positivas, a pesar de que el soldado alemán, en su obra, exprese en más de una oportunidad su admiración por Irala¹⁵ Gutiérrez no destaca este apoyo, sino que subraya la manera en que, apenas acepta el mando de la empresa conquistadora, Irala decide castigar y asesinar a unos indios payaguás, a quienes “les ataron a un madero rodeado de una gran hoguera e hicieronles perecer en las llamas” (1873: 17). En el caso de Cabeza de Vaca, Gutiérrez no necesita operar sobre el texto de Schmidl, pues el soldado mantiene, a lo largo de su escrito, una manifiesta oposición a su papel como capitán general. Gutiérrez resalta que Cabeza de Vaca “no era bien querido de los suyos” (1873: 26), lo cual coincide con la obra de Schmidl¹⁶. Al respecto, Gutiérrez señala la existencia de otros testimonios de la época en donde aparece una imagen reivindicatoria de Cabeza de Vaca, como las *Décadas* de Antonio de Herrera o los mismos *Comentarios* del propio adelantado. Sin embargo, Gutiérrez, en su afán por caracterizar negativamente a todos los españoles, señala que las palabras referidas por Schmidl sobre Cabeza de Vaca “tienen todo el aire de veraces, aunque es verdad que en nada favorecen el carácter ni las virtudes

15. En su texto, Schmidl apunta que le parecía una buena decisión cederle el mando a Irala tras la desaparición de Juan de Ayolas porque “siempre se había mostrado justo y benévolo, especialmente con los soldados” (1836: 21) y que, tras rebelarse contra Cabeza de Vaca, “eligió después la ciudad por capitán a Domingo de Irala, que había gobernado antes, y era muy amado de los soldados, que aprobaron la elección” (1836: 38). También confiesa: “puse la vida por el mismo general, sin haberle dejado jamás” (1836: 54). (Sobre esta cuestión, ver El Jaber 2011).

16. Schmidl sostiene que a Cabeza de Vaca “le aborrecían todos los capitanes y soldados, tanto como él era perezoso, y poco piadoso con los soldados” (1836: 29).

del Adelantado” (1873: 26)¹⁷. Como conclusión sobre el actuar de Cabeza de Vaca, Gutiérrez sostiene que “los acontecimientos, que Herrera ni nadie puede negar, justifican el concepto desfavorable en que tenía Schmidel al Adelantado, contra quien se sublevó al fin la colonia remitiéndolo preso al Rey de España” (1873: 27). Por lo tanto, Gutiérrez no reivindica el papel de ninguno de los tres adelantados que condujeron a las tropas invasoras durante los primeros años de la conquista española en el Río de la Plata. Podríamos afirmar entonces que, cuando no favorece a sus objetivos, Gutiérrez se desliga de las caracterizaciones propuestas por Schmidl, como cuando el soldado destaca el liderazgo de Martínez de Irala; pero, a su vez, el letrado adopta sin ambages los comentarios negativos del lansquenete cuando refuerzan sus representaciones, como demuestra el caso de Cabeza de Vaca.

Tal como se ha remarcado, en la lectura de Gutiérrez no hay conductas que se distingan entre los españoles. Desde Pedro de Mendoza hasta el último subalterno, todos son parte de las mismas prácticas inmorales. En las antípodas de este estereotipo recreado por el crítico, se encuentra la caracterización positiva que hace sobre los pueblos nativos¹⁸. Así, al referirse al primer episodio de violencia entre españoles e indígenas, Gutiérrez afirma que, en una primera instancia, los querandíes “recibieron dóciles y de paz a los recién llegados, a quienes suministraron carne y peces durante catorce días seguidos” (1873: 9). Sin

17. Según Gutiérrez, Cabeza de Vaca era “bisoño en el mando, y tan mal querido de la gente, que, si hubiera muerto de «las fuertes calenturas» que le acometieron por aquellos días, habría sido muy poco sentido de sus soldados” (1873: 26).

18. Esto mismo señala Campra sobre el análisis que realiza Gutiérrez del texto de Centenera. La autora afirma que allí el crítico busca “invertir irónicamente los contenidos de la oposición civilización / barbarie” (2015: 42).

embargo, por un motivo que, en una primera lectura del texto de Schmidl, no se explica, los nativos dejaron de entregarles alimento; por lo que Pedro de Mendoza envía a Juan Pavón con dos soldados para solucionar este contratiempo. Los indígenas, según el texto en castellano de Schmidl¹⁹, “los maltrataron y volvieron heridos” (1873: 9). Es decir, según esta traducción, la agresión indígena resulta injustificada y da pie para que los conquistadores ataquen a los querandíes. Ante esta aparente falta en el comportamiento de los indígenas hacia los españoles, Gutiérrez encuentra un problema textual en la edición castellana. Tras analizar el texto en alemán²⁰, el crítico afirma que, en verdad, Schmidl sí había apuntado el porqué del ataque indígena. Gutiérrez sostiene que, en base a la comparación entre el texto alemán y la traducción castellana, sus editores tuvieron “una reticencia voluntaria, pues Schmidl dice, en su sencillo lenguaje de soldado, que los emisarios se condujeron tan mal con los indígenas que estos se vieron forzados a escarmentarlos moliéndoles las costillas” (1873: 9)²¹. Para Gutiérrez, la forma en que fue volcado al español este episodio pone en evidencia un problema en el escrito de Schmidl: la tergiversación de sus palabras es algo frecuente en

19. En 1873, año en que Gutiérrez publica el artículo sobre Schmidl, solo existía la traducción al español publicada por Andrés González de Barcia en su *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* (1749). Pedro de Angelis, en su *Colección...* (1836), toma esta traducción y cambia algunas pocas referencias. Gutiérrez da a entender en su artículo que conoce ambas publicaciones y que a ellas se refiere al hablar sobre la traducción al castellano. Por ese motivo es que citamos en este trabajo la edición de De Angelis y no una más actualizada, como la Samuel Lafone Quevedo (1903) o las de Eduardo Wernicke (1938 y 1950).

20. Gutiérrez manifiesta que Bartolomé Mitre y Andrés Lamas le prestaron cada uno una copia de la primera edición del texto de Schmidl, publicado en alemán por Sigmund Feyerabend en 1567 (1873: 52).

21. Al respecto, la traducción de 1938 realizada por Eduardo Wernicke da cuenta de que la rectificación realizada por Gutiérrez es acertada. Su texto dice: “se condujo de un modo tal con los indios que ellos, el alcalde y los dos peones, fueron bien apaleados” (Schmidl 1938: 45).

la traducción castellana publicada por De Angelis, y esto hace que no resulte un texto fidedigno para conocer las verdaderas impresiones del soldado, pues, según Gutiérrez, en un narrador como Schmidl, la supresión de una palabra o el cambio de un adjetivo “pueden adulterar profundamente la impresión moral que [le] causaban los actos de sangre y de dureza en que él mismo participaba como subalterno obediente a sus capitanes” (1873: 67). Por lo tanto, Gutiérrez concluye que “no existe de su obra un texto en español completo y correcto” (1873: 66) y que “mucho debemos desconfiar de la versión castellana” (1873: 68).

Así como Gutiérrez logra advertir que, según Schmidl, los querandíes habían recibido en buenos términos a los conquistadores y que fueron estos quienes comenzaron con las agresiones, también señala que este comportamiento se verá repetido en más de una oportunidad a lo largo de esta crónica por otras comunidades indígenas. A modo de ejemplo, Gutiérrez hace referencia a los timbús, a quienes los españoles ahuyentaron “a fuerza de crueidades, [...] a pesar de los beneficios que de ellos habían recibido los conquistadores” (1873: 18). Gutiérrez señala que los conquistadores “no solo habían procedido con falsía y maldad para con los naturales, sino que llevaron su ingratitud hasta dar muerte al cacique principal y a muchos indios de su tribu” (1873: 18). La misma recepción pacífica recibieron los españoles por parte de los carios y también de los zemais savaicos²²: Gutiérrez apunta que los carios “recibieron a los exploradores como siempre, en aire de paz y con muestras de la más franca hospitalidad, como lo hicieron también los Zemais savaicos” (1873: 15). A su vez, podemos tomar

22. Cuando Gutiérrez publica su artículo, no se sabía con precisión qué pueblo era este. En su traducción de 1903, Lafone Quevedo resuelve que los misteriosos zemais savaicos eran, en verdad, los chanás salvajes. Decidimos respetar la forma en que Gutiérrez se refirió a ellos.

como ejemplo lo que sucede cuando los conquistadores llegan a la tierra de los jarayes, cuyo rey “se portó como tal con los recién llegados, a quienes recibió con la mayor hospitalidad” (1873: 21); o cuando conocen a los indios carcokies²³, quienes “hicieron de la necesidad virtud, y recibieron de buen grado a las gentes de Irala” (1873: 34). De este modo, puede verse que, según Gutiérrez, en la mayoría de los casos, la recepción de los pueblos indígenas a los conquistadores fue amigable y pacífica, y que fueron los españoles, debido a su codicia y a sus instintos sanguinarios, quienes trajeron la violencia injustificada al Río de la Plata. Gutiérrez explicita esto mismo a partir de su lectura de Schmidl:

Los indígenas, de esta parte de América, recibieron a los recién llegados, casi siempre, en términos pacíficos y con demostraciones hospitalarias; y [...] la conducta violenta e injusta de estos fue la verdadera causa de que las armas de los dueños legítimos del suelo se volviesen contra sus huéspedes, convertidos en agresores ingratos” (Gutiérrez, 1873: 47).

Es por esto que Gutiérrez asegura que los historiadores de los siglos posteriores, debido a su admiración por la dominación española o a su fuerte sentimiento católico, se cuidaron de “ofuscar y silenciar los testimonios de este hecho” (1873: 47). La tergiversación del encuentro con los querandíes en la traducción castellana será uno de los ejemplos esgrimidos por Gutiérrez para demostrar el ocultamiento deliberado de las verdaderas palabras del soldado alemán²⁴.

23. Son los karckhokies según Lafone Quevedo (Schmidl, 1903: 260) y corocotoquis según Wernicke (Schmidl, 1937:151).

24. Gutiérrez asegura: “en unos, la pasión de la nacionalidad, en otros el respeto agradecido hacia los europeos que dotaron del precioso bien de la civilización cristiana a estas regiones

En cuanto a la violencia por parte de los indígenas, Gutiérrez sostiene un principio básico: los nativos defienden su territorio, por lo que toda acción ofensiva de su parte debe entenderse como un acto de legítima defensa. Así sucede, por ejemplo, en el ataque que sufren los indios carios en Lambaré, población situada en las inmediaciones de Asunción, donde los españoles entraron “haciendo estrago y carnicería sobre los infelices indígenas que defendían legítimamente la posesión de su suelo natal, sus sembrados, hogares y familias” (1873: 16). Sus habitantes, que “procedieron como gente cuerda e hicieron virtud de la necesidad” (1873: 16), fueron obligados por los españoles a comprar “con dádivas y con su completo sometimiento [...] el derecho de vivir a las orillas queridas del río Paraguay, lejos de cuyas aguas morirían de pena y de nostalgia” (1873: 16). Por otro lado, incluso luego de haber sido afrentados, Gutiérrez muestra que los indígenas mantienen una buena disposición para negociar la paz. Así, por ejemplo, cuando el indio Tabaré busca vengarse por el cruel asesinato de su hermano Aracaré, “estaba indignado y en abierta rebelión contra los conquistadores y se negó a aceptar la paz que Irala, a la cabeza de un ejército de cristianos y de indios amigos, le ofrecía en nombre del Rey” (1873: 20). Sin embargo, Tabaré no se muestra inflexible para negociar con los conquistadores y restablecer la paz: al contrario, son los españoles quienes, “faltándoles paciencia, arremetieron contra los indígenas matando cuanto en ellos encontraron y cautivando muchas indias” (1873: 20). De esta manera, Gutiérrez revela que los invasores, sin importarles a qué pueblo indígena se enfrentaran, tendían a “cometer los mismos estragos de costumbre” (1873: 29).

vírgenes del mundo, han influido poderosamente para que muchas de las acusaciones contra los conquistadores que encierran las páginas de Schmidel, hayan quedado en la sombra desfigurando así el pensamiento del mismo testigo que se invoca” (1873: 68).

El Ulrico de Gutiérrez

Así como Gutiérrez se encarga de homogeneizar a todos los españoles bajo un mismo estereotipo de seres codiciosos y traicioneros, también se cuida de diferenciarlos de Schmidl. En principio, Gutiérrez distingue al soldado alemán por el uso de la escritura. Esta diferencia le resulta útil, pues dice que, al saber escribir, el soldado alemán debía de ser muy superior en aptitudes a sus compañeros españoles, “los cuales eran, en aquellos tiempos al menos, tan ignorantes, que Pizarro como es notorio, no sabía firmar” (1873: 44). A su vez, Gutiérrez describe a Schmidl con una actitud distinta al resto de la tropa española: señala que tiene una “resignación fría al cumplimiento del deber [...]”, sin que se note en su narración el más leve rasgo de ostentación, de vanidad, ni de alarde de valentía” (1873: 45) y que “su persona desaparece para dar lugar lugar casi esclusivamente, a los acontecimientos generales” (1873: 45), características que, según Gutiérrez, eran poco comunes entre los soldados-escritores españoles. Para ilustrar esta afirmación, el letrado realiza una comparación entre Schmidl y el más famoso cronista de la conquista mexicana: Bernal Díaz del Castillo. Al respecto, Gutiérrez apunta:

El capitán de Hernán Cortés no era [...] muy modesto y forma en todo contraste con Schmidl. Aquel, anciano ya, y dado a la tranquila tarea de cronista aun no se desprendía de los hábitos contraídos en el campamento, pues dormía con las armas a la cabecera de su cama, dispuesto todavía a derramar más sangre mejicana, y soñando con asaltos y astucias de guerra. Nuestro historiador, cierra su obra con un epílogo lleno de verdadero espíritu cristiano y de elevación de sentimientos, dando gracias a Dios omnipotente [...], por haberle permitido volver salvo a los lugares de donde había vivido ausente por veinte años, después de haber probado muchas miserias, cuidados, trabajos y angustias (Gutiérrez, 1873: 45).

Otro elemento distintivo de Schmidl, según Gutiérrez, es la poca atención que le merecían “los motines escandalosos y las parcialidades enconadas en que a cada momento incurrián los conquistadores, para quienes la fuerza era la ley y el derecho” (1873: 46). Estas particularidades de su personalidad remarcadas por Gutiérrez le sirven para establecer un lazo entre moralidad y escritura: la superioridad de Schmidl en el primer aspecto se reflejaría en sus destacadas capacidades como historiador, pues, según Gutiérrez, “toda vez que la discordia civil toma grandes dimensiones y el carácter de un verdadero suceso histórico, [Schmidl] tiene buen cuidado de consignarlo con su acostumbrado laconismo e imparcialidad” (1873: 47). Es por esto que su texto resultaría más confiable que el resto de las crónicas del Río de la Plata: su falta de ambición se traduce en su nula necesidad de tergiversar o adulterar los hechos que vivenció. Entonces, Gutiérrez concluye que “por su veracidad y exactitud, se ha considerado siempre su relato como la mejor fuente para conocer a ciencia cierta lo que pasó en aquella época” (1873: 48) y que “todos cuanto le han examinado, teniendo oportunidad de confrontarle con otros documentos contemporáneos, convienen unánimemente en atribuirle la palma como amigo de la verdad y como testigo imparcial” (1873: 48).

Sin embargo, así como Gutiérrez comenta e interpreta las acciones relatadas por este “lacónico y prosaico historiador”, también se cuida de omitir las declaraciones del cronista que puedan desdibujar las ideas que él busca proponer sobre las características de los bandos indígenas y españoles. Por ejemplo, Gutiérrez elide hechos que Schmidl comenta en su crónica, como las órdenes dictadas por Irala a los soldados que estaban en Corpus Christi. Allí, según la edición de De Angelis, el adelantado les dice que “si los indios viniesen

de paz, los tratase con mucho amor, haciéndoles cuantos agasajos fuese posible, y evitando todos los daños que intentasen hacerles” (1836: 22). A su vez, Gutiérrez tampoco destaca las descripciones de indígenas que contradigan su idealización del mundo nativo. Así, por ejemplo, omite la costumbre de los indios carios de asesinar a todos sus enemigos, pues, como dice Schmidl, “matan a los cautivos en guerra, sean hombres o mujeres, mozos o viejos, y los asesinan como nosotros los puercos” (1836: 16). En definitiva, los elementos textuales de Schmidl que podrían matizar o poner en tensión las imágenes idealizadas que Gutiérrez propone son desestimados y excluidos de la reconstrucción que el crítico realiza.

Conclusiones

En su artículo sobre la crónica de Ulrico Schmidl, Juan María Gutiérrez busca rescatar un texto del periodo colonial rioplatense y utilizarlo para demostrar que estas producciones no necesariamente sostienen una visión positiva del mundo hispánico ni del accionar de los conquistadores. Gutiérrez adapta —recorta, amplifica, exacerba— una obra que, en su conformación original, no se manifiesta contraria a los actos de los españoles²⁵, y la transforma en una denuncia: la culpa de la violencia, de las masacres y del robo solo les corresponde a los invasores. Evidentemente, tras considerar el estudio de Rosalba Campra (2015), Gutiérrez utiliza un mismo *modus operandi* para acercarse al texto de Barco Centenera, cuyo

25. En este sentido, Loreley El Jaber señala que el texto de Schmidl “no condena el accionar contra el indio por parte de los españoles en territorio rioplatense; de hecho, describe torturas infligidas a los payaguás, quemados vivos, atados a un árbol, muriendo con el tiempo; o relata la muerte de tribus enteras, incluidas mujeres y niños, con un distanciado laconismo; por momento, incluso, hasta con ironía” (2016: XXI).

análisis —como ya se ha señalado— también publicó en la *Revista del Río de la Plata*²⁶. En nuestro caso, Gutiérrez encuentra en Schmidl un cronista distinto: no es español —por lo que queda exento de su caracterización—, no expresa grandes encomios ni tampoco oculta las injusticias perpetradas por sus compañeros; no enuncia su fervor por las riquezas ni niega la bondad de los pueblos nativos. Por lo tanto, el movimiento de Gutiérrez es doble: por un lado, sostiene que la falta de ambición de Schmidl tiene como resultado una narración objetiva y, por otro, aduce que esa imparcialidad que se impone en su relato es capaz de manifestar, sin atenuantes, las atrocidades cometidas por España. De esa manera, Gutiérrez construye a Schmidl como un comentarista objetivo, y reescribe la crónica del soldado para manifestar tanto su rechazo al componente hispánico como su propia reivindicación de las culturas nativas.

Este trabajo no busca desmentir la crueldad, los abusos y la codicia de la invasión española desde una perspectiva historiográfica, sino que intenta situar las estrategias interpretativas de Gutiérrez en el contexto de producción de su época. Por lo dicho, se evidencia que el análisis acerca de la lectura que realiza el crítico sobre el texto de Schmidl resultaría insatisfactorio si se desentendiera de su mirada antiespañola y condenatoria de la conquista, así como tampoco podríamos desligar sus convicciones intelectuales del proceso mismo de emancipación cultural que acarreó necesariamente nuestra independencia nacional.

26. Al respecto, Campra afirma que lo que Gutiérrez pide al poema la *Argentina* son “pruebas de la función destructiva de España en el Nuevo Mundo, es decir, una confirmación de sus propias posiciones” (2015: 45).

Bibliografía

- Amante, Adriana (2003). “La crítica como proyecto. Juan María Gutiérrez”. *Historia crítica de la literatura argentina*, Tomo 2. Buenos Aires: Emecé, pp.161-190.
- Arenas Deleón, Nicolás (2022). “Un archivo “por entregas”: la Revista del Río de la Plata y la conservación de la memoria americana (1871-1877)”. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 75, pp. 123-154.
- Barisone, José Alberto (2004). “Algunas consideraciones sobre los estudios de las letras coloniales en Argentina”. *Relecturas de las crónicas coloniales del Cono Sur*. Maturo, Graciela ed. Buenos Aires: Universidad del Salvador, pp. 9-29.
- Campra, Rosalba (2015). “Estrategias de anexión: Juan María Gutiérrez y Menéndez y Pelayo leen la *Argentina de Centenera*”. *Itinerarios en la crítica hispanoamericana*. Villa María: Eduvim, pp. 37-56.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Díaz de Guzmán, Ruy (2012). *Argentina: historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata*. Tieffemberg, Silvia ed. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Dirección. (1871). “Prospecto”. *Revista del Río de la Plata*, 1,1, pp. 6-7.
- El Jaber, Loreley (2016). “Introducción”. En Schmidl, Ulrico, *Derrotero y viaje a España y Las Indias*. Paraná: EDUNER, pp. XIII-XLI.
- (2011). *Un país malsano. Las crónicas de la conquista del Río de la Plata (Siglos XVI y XVII)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora y UNR.
- Fontana, Patricio (2014). “Los lugares del crítico. Menéndez Pelayo, Juan María Gutiérrez y la Antología de poetas hispanoamericanos”. *El erudito frente al canon II. Por una filología de la historia literaria*. Amor, Lidia; Calvo, Florencia, y Saba, Mariano comps. Buenos Aires: Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, pp. 119-150.
- Gutiérrez, Juan María (1873). “Nuestro primer historiador. Ulderico Schmidel: su obra, su persona y su biografía”. *Revista del Río de la Plata*, 21, pp. 3-72.
- (1958). “Fisonomía del saber español: cuál debe ser entre nosotros”. *El Salón Literario*. Buenos Aires: Hachette, pp. 135-149.
- Ortiz Gambetta, Eugenia (2007). “Juan M. Gutiérrez y la recepción de la literatura española en la generación argentina de 1837”. *Lectores, editores y audiencia. La recepción en la literatura hispánica*. Trujillo Maza, María Cecilia eds. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 433-438.
- (2018). “Textos permeables: archivo colonial, prensa y literatura en el Río de la Plata”. *Universum*, 33, 1, pp. 211-239.
- Sarlo, Beatriz (1967). *Juan María Gutiérrez: historiador y crítico de nuestra literatura*. Buenos Aires: Escuela.

- Schmidl, Ulirco (1836). “Viaje al Río de la Plata”. *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Tomo 3. De Angelis, Pedro comp. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- (1903). *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata*. Lafone Quevedo, Samuel trad. Buenos Aires: Cabaut & Cía.
- (1938). *Derrotero y viaje a España y Las Indias*. Wernicke, Eduardo trad. Santa Fe: Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral.
- Wasserman, Fabio (2008). *Entre Clío y la polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Teseo.
- Weinberg, Gregorio (1967). “Nacimiento de la crítica. Juan María Gutiérrez”. *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, 11. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 241-264.
- Wernicke, Edmundo (1931). “¿Cómo debemos nombrar al primer historiógrafo del Río de la Plata?”. *La Prensa*, 25 de mayo. III.